

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y arts. 10 y siguientes del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 28 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de 27 de julio y 19 de septiembre de 2017.

PRESIDENCIA

2º.- Dar cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería correspondiente al segundo trimestre de 2017, sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones y del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de junio de 2017. (Ley 2/2012, de 27 de abril, y RD 635/2014).

3º.- Dar cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería sobre el periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de julio de 2017. (Ley 2/2012, de 27 de abril, y RD 635/2014).

4º.- Dar cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería sobre el periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de agosto de 2017. (Ley 2/2012, de 27 de abril, y RD 635/2014).

5º.- Dar cuenta del Informe emitido por Intervención en relación al cumplimiento del objetivo de estabilidad, regla de gasto y deuda pública del segundo trimestre de 2017.

6º.- Dar cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, relativa a la ejecución del Presupuesto 2017. Segundo trimestre. (Orden 2105/2012).

DELEGACIÓN DE CULTURA Y MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA.

7º.- Derogación del Reglamento del Centro de Investigaciones Etnológicas "Ángel Ganivet".

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

8º.- Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2016.

9º.- Expediente de modificación presupuesta nº 14/2017.

10º.- Expediente de modificación presupuestaria nº 14-BIS/2017.

11º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 7/2017.

12º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 8/2017.

DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

13º.- Aprobación definitiva del texto inicialmente aprobado de modificación del "Reglamento de Uso de la Marca Sabor Granada".

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

14º.- Aprobación de modificación del Plan Provincial de Carreteras 2016.

15º.- Aprobación de modificación del Plan Provincial de Carreteras 2017.

16º.- Aprobación de la modificación del PPOYS: obra 2016/2/PPOYS-18 de Arenas del Rey.

17º.- Aprobación de la modificación del PPOYS: obra 2016/2/PPOYS-26 de Benalúa de las Villas.

18º.- Aprobación de la modificación del PPOYS: obra 2016/2/PPOYS-30 de Busquístar.

19º.- Aprobación de la modificación del PPOYS: obra 2016/2/PPOYS-173-1 de Villanueva Mesía.

20º.- Aprobación de la modificación del PIDER 2015: obra 2015/2/PIDEC-13 de Vegas del Genil.

21º.- Aprobación de la modificación del PIDER 2015: obra 2015/2/PIDER-13 de Jayena.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

22º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Inmatriculación carretera Píñar/Bogarre".

23º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "En defensa de unas pensiones dignas".

24º.- Moción del Grupo Socialista: "Eliminación o incremento de la tasa de reposición de policías locales".

25º.- Moción del Grupo Popular: "Modificación de la normativa de ayuda a domicilio".

26º.- Moción del Grupo Popular: "Instar a la Junta de Andalucía a efectuar una revisión de la normativa impuesta a los agricultores en el Parque Nacional de Sierra Nevada".

27º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Ayuda humanitaria para el pueblo cubano".

28º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Por la adopción de animales abandonados".

29º.- Moción del Grupo Socialista: "Año Emilio Herrera Linares".

30º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (2801-3618).

31º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA Nº 445/17 dictada el día 21 de febrero de 2017 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, recaída en el Recurso de apelación número 356/15, seguido contra Sentencia del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Granada de 2 de diciembre de 2014, recaída en el Procedimiento nº 462/10 a instancia de Hormimán, S.L. contra la Diputación de Granada en reclamación de responsabilidad patrimonial de 104.211,56 € derivada de unos supuestos perjuicios económicos provocados por la decisión de la Diputación de resolver el contrato de obras que les unía, cuya resolución fue ajustada a Derecho. FAVORABLE.

DECRETO Nº 107/17 dictado el día 7 de marzo de 2017 por el Juzgado de los Social nº 7 de Granada, recaída en los Autos 380/15 seguidos a instancia de M. J. R. S. en reclamación de cantidad contra la Diputación de Granada y otros. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 92/17 dictada el 27 de marzo de 2017 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº1 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado número 393/16 iniciado por S. M. M. contra la Diputación Provincial de Granada impugnando Resolución de fecha 10 de marzo de 2016 por la que se desestima el recurso de reposición mediante el que se solicitaba la anulación o revocación de las bases de la convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la integración del Grupo B del personal funcionario actualmente clasificado en el Grupo C1 que reúna los requisitos de la Convocatoria. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 169/17 dictada el 28 de abril de 2017 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Cuatro de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 400/16 seguido a instancia de Compañía Mediterránea de Vigilancia, S.A. contra la Diputación de Granada impugnando Resolución de fecha 13 de abril de 2016 que desestima reclamación de actualización de intereses moratorios de varias facturas. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 1639/17 dictada del 20 de julio de 2017 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sede de Granada, recaída en el Recurso de Apelación nº 688/15 seguido a instancia del Ayuntamiento de Maracena contra Sentencia de fecha 8 de junio de 2015 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Granada, recaída en el Procedimiento ordinario nº 904/14 iniciado por dicho Ayuntamiento contra la Diputación de Granada impugnando acuerdo de Pleno de 20 de junio de 2013 por el que se aprueba la Memoria Técnica para el ejercicio de actividad económica de tratamiento de residuos de escombros y restos de obra, así como tratamiento de residuos vegetales procedentes de invernaderos. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 283/17 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 117/17 iniciado por el Ayuntamiento de Benamaurel contra la Diputación de Granada, impugnando Resolución de 13 de enero de 2017 por la que se desestimaba la solicitud de subvención para inversiones financieramente sostenibles. DESFAVORABLE.

32º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- a) Pregunta de D^a Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Popular, relativa a los avances en el nuevo proyecto de las Rutas Lorquianas.
- b) Pregunta de D. Jesús Rafael Lorente Fernández, del Grupo Popular, relativa a en qué situación se encuentra el convenio para las 15 viviendas entre el ayuntamiento de Guadix y Visogsa, y si se ha producido algún avance.
- c) Pregunta de D^a Marta Nievas Ballesteros, del Grupo Popular, relativa a cuándo tiene previsto este gobierno el traslado de las dependencias del Centro Provincial de Drogodependencias, y cuál será su ubicación exacta.
- d) Pregunta de D. Antonio Laborda Soriano, del Grupo Popular, relativa al grado de participación, indicando calendario y actuación, se ha llevado a cabo por esta Diputación en relación con el Geoparque del Cuaternario.
- e) Pregunta de D^a Carmen Lidia Reyes Ruíz, del Grupo Popular, relativa a qué servicios se han prestado por los vehículos oficiales de esta Diputación desde el 1 de julio hasta la fecha.
- f) Pregunta de D^a Soledad Martínez Román, del Grupo Popular, relativa a qué importes y en qué fechas se han realizado las aportaciones a los planes de pensiones de los trabajadores de Diputación que se acordaron en su día.

Para su contestación verbal:

- a) Pregunta de D^a M^a del Carmen Capilla Tejero, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a cuándo está previsto realizar las actuaciones solicitadas por el ayuntamiento de Piñar en relación con el Programa del Ciclo Integral del Agua.
- b) Pregunta de D^a M^a del Carmen Capilla Tejero, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a cuál ha sido el motivo para no llevar a cabo la realización de un carril bici en la carretera GR-3412 entre la población de Pinos Puente y Atarte.
- c) Pregunta D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a cuál es la ruta del proceso de fusión/absorción de BMN por BANKIA, si está asegurado el empleo de los/as trabajadores/as de la provincia, cómo va a afectar esto a la exclusión financiera, cómo se va a contrarrestar la pérdida del consejero que representaba a Diputación, y cómo se va a financiar la Fundación.
- d) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, en relación a las contrataciones de carácter externo para la realización de proyectos para los ayuntamientos, si tiene prevista la Diputación algún tipo de medida para evitar las situaciones que estas contrataciones producen y si es posible la realización de una oferta de empleo público para cubrir las necesidades de personal técnico de la Diputación.
- e) Pregunta de D. Antonio Ayllón Moreno, del Grupo Popular, relativa a qué actuaciones se han llevado a cabo respecto a la moción aprobada en el pleno de septiembre de 2016 sobre los daños ocasionados por tormentas en algunos pueblos de la provincia.
- f) Pregunta de D^a. Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, en relación a las declaraciones de que se van a arreglar las carreteras municipales con cargo al superávit, qué procedimiento se va a seguir para garantizar la concurrencia competitiva de todos los municipios.
- g) Pregunta de D^a Luisa María García Chamorro, del Grupo Popular, relativa a qué piensa hacer la Diputación con el protocolo que firmó con la Junta de Andalucía sobre Caminos Rurales, qué pasos se han dado y qué aportaciones tiene previsto hacer el gobierno de la Diputación a dicho Convenio.
- h) Pregunta de D. José Antonio Robles Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a qué medidas se van a adoptar con los ayuntamientos que no han pagado el canon de tratamiento.
- i) Pregunta de D^a María Merinda Sádaba Terribas, del Grupo Popular, relativa a qué actuaciones o medidas va a solicitar la Diputación para evitar la exclusión financiera de los pequeños municipios una vez realizada la fusión financiera entre Bankia y Banco Mare Nostrum (BMN).

33º.- Asuntos de urgencia.

Granada, 25 de septiembre de 2017

EL PRESIDENTE

